

EXAMEN INTERNO A LA TERMINACIÓN DEL PROYECTO

COMPENDIO DE TERMINACIÓN DEL PROYECTO

1. INFORMACIÓN BÁSICA

País	MERCOSUR Ampliado - Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay (Estados Parte) más Bolivia y Chile (Estados Asociados).			
Préstamo	Donación de AT 804 - MERCOSUR			
Nombre de proyecto	Fortalecimiento de la Participación de Organizaciones de Pequeños Agricultores en el Diálogo sobre Políticas de la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF) del MERCOSUR.			
Hitos:				
Aprobación	Firma	Efectividad	Terminación original	Terminación efectiva
08/09/2005	20/12/2005	15/01/2006	31/12/2008	28/02/2009
Revisión a mitad de período	Evaluación intermedia	Cierre original del préstamo	Cierre efectivo de préstamo	
15/12/2007	15/12/2007	30/06/2009	30/06/2009	
Disposiciones para la ejecución:				
El Beneficiario, a través de la UCR (Unidad de Coordinación Regional establecida por los Estados Parte) presentará anualmente al FIDA un POA que describa las actividades y presupuesto, y presentará informes de avance sobre la ejecución del Programa dentro de los tres meses de finalizado cada ejercicio, indicando i) el progreso cuantitativo y cualitativo logrado en la ejecución del Programa y en la consecución de sus objetivos; ii) los problemas encontrados durante el período examinado; iii) las medidas tomadas o propuestas para resolver dichos problemas; iv) el programa de actividades propuesto y el avance previsto para el próximo año; y v) aquellos asuntos que el FIDA razonablemente solicite.				
Principales cambios introducidos en las disposiciones para el diseño y la ejecución:				
No se registraron cambios.				

2. COSTOS EFECTIVOS Y FINANCIACIÓN (USD)

Categoría	FIDA	Cofinanciadores (MERCOSUR, Estados Parte y Asociados)	Beneficiarios	Total
1. Consolidación de las Organizaciones que participan de la REAF	595.500			
2. Fortalecimiento Institucional e Intercambio de Experiencias	170.000			
3. Fomento de la Cooperación Técnica entre los Países	190.000			
4. Supervisión	50.000			
5. Auditoría	30.000			
Total (efectivo)	1.035.000	510.000		1.545.000
Total (estimación)				

Observaciones:

Los cofinanciadores comprometieron inicialmente US\$ 510 mil (30 % del total presupuestado), y terminaron contribuyendo a la ejecución del Programa con más recursos que los aportados por la Donación FIDA (aproximadamente el 50 % del total ejecutado).

Esto es así dado que considerando los recursos asignados por el propio MERCOSUR, facilitando la Sede para el funcionamiento de la UCR y el soporte a los eventos regulares de carácter regional que se cumplieron en sus instalaciones (Edificio MERCOSUR - Montevideo - Uruguay), así como los fondos presupuestales de cada Estado Parte asignados en forma directa y sin ingresar a la contabilidad del Programa destinados a co-financiar varias de las actividades cumplidas durante los 3 años de ejecución del proyecto, a nivel de cada país en relación a las secciones nacionales. Los cofinanciadores aportaron efectivamente una cifra superior al millón de dólares en el período. Sus aportes superaron lo comprometido, atendiendo fundamentalmente las actividades comprendidas en las Categorías 2. y 3, al financiar los Gobiernos directamente a su cargo, el desarrollo del Programa de Formación de Jóvenes y los Intercambios Bilaterales.

3. BENEFICIARIOS

Beneficiarios	Número	U\$S	
		Costo/beneficiario (recursos FIDA)	Costo/beneficiario
Directos	600 a 700	En promedio 2.500	En promedio 3.500
Indirectos			
Mujeres (*)	250		

(*) La REAF estableció como pauta básica para el desarrollo de sus actividades un acuerdo interno por el cual las convocatorias a los eventos de carácter regional (llámese Grupos Temáticos, Reuniones Plenarias, Seminarios, Capacitaciones, etc.) contemplaron la participación activa de al menos un 30 % de representantes “mujeres” en las Delegaciones de las Organizaciones de la Agricultura Familiar. Esto permitió trabajar con relativo equilibrio este aspecto a nivel de los Beneficiarios Directos.

Otra información relativa al grupo-objetivo:

El Programa beneficiará a todos los interesados directos participantes: i) organizaciones de campesinos y, en términos más generales, la comunidad de los habitantes pobres de las zonas rurales, abordando sus necesidades e incorporando sus iniciativas en las políticas y estrategias del MERCOSUR; ii) gobiernos y organismos pertinentes, estableciendo y ajustando sus políticas sectoriales y iii) organismos donantes internacionales, colaborando para mejorar programas conjuntos de reducción de la pobreza rural.

Corresponde señalar que no está establecido en la Concept Note ni en el Convenio de Asistencia Técnica y Financiera No. 804 la cantidad de beneficiarios de las actividades del Programa, pero de todas formas los documentos de trabajo previos señalan que se procurará involucrar a los dirigentes de las organizaciones representativas a nivel nacional y a los funcionarios y tomadores de decisiones de política de las instituciones que afectan el marco de desarrollo para el medio rural y la reducción de la pobreza. Con estas referencias y a pesar de que no se alcanza a precisar la cantidad de beneficiarios directos, es posible referirse a una cantidad que oscila entre 600 y 700 beneficiarios directos entre los 6 países en los que se previó ejecutar las actividades del Programa.

4. EVALUACIÓN DEL CONTEXTO DEL MERCOSUR

Durante la ejecución del proyecto el MERCOSUR tuvo la siguiente evolución:

1. La evolución en materia de integración comercial regional, reglas compartidas, doble cobro del AEC, seguridad jurídica en materia de libre circulación, perforaciones al AEC, conflictos comerciales entre los socios, aplicación de laudos arbitrales y divergencias sobre como enfrentar la crisis internacional sin bloquear el comercio intra - bloque y al mismo tiempo no desviar comercio, bien puede decirse que en estos aspectos la situación estuvo estancada.
2. A lo largo del período hubo reiteradas situaciones de incomodidad recíproca entre asociados grandes (Brasil y Argentina) y los chicos (Paraguay y Uruguay), generándose una sensación de “bilateralización” creciente de las decisiones entre los socios mayores, que luego le son comunicadas a los menores como decisiones “ad hoc.”
3. Por el contrario en materia política el MERCOSUR creció en protagonismo regional e internacional, generó una estrategia de ampliación, y de mayor involucramiento relativo con otros procesos políticos de integración especialmente con el ALBA, tendió puentes con el CAN, el Mercado Común Centroamericano, vigiló el cumplimiento de la “cláusula democrática” y volcó fuertemente su foco hacia la reducción de asimetrías, integración física, infraestructura de transportes, comunicaciones, energética y logística.
4. Referido al espacio de atención principal del proyecto, los gobiernos de los Estados Parte priorizaron muy fuertemente el “MERCOSUR SOCIAL” “otro MERCOSUR”, donde el énfasis político de la integración ha sido puesto en la integración de los pueblos, las políticas sociales, más espacios de participación para los movimientos sociales, como sustento y argamasa del proceso de integración, combate a la pobreza y a la exclusión social. Los gobiernos han redoblado esfuerzos y atención a estos temas de igualdad de oportunidades, a través de la reducción de asimetrías, cooperación y solidaridad y una fuerte vocación en materia de política internacional en la defensa de los intereses de los países en desarrollo.
5. En resumen el contexto y la orientación política del MERCOSUR y de los estados parte ha sido particularmente positiva para los objetivos de trabajo de la REAF y del proyecto FIDA / REAF.

5. OBJETIVO DE DESARROLLO

El objetivo general del Programa consiste en lograr el establecimiento de políticas públicas, de nivel nacional y regional, dirigidas al sector de la agricultura familiar, que permitan su inclusión en los procesos de desarrollo económico y social en la marco de la integración.

Los objetivos específicos del Programa son los siguientes:

1. Avanzar en la institucionalización del diálogo sobre políticas entre representantes de las organizaciones de agricultores familiares y autoridades de gobierno de los Estados Parte del MERCOSUR, incidiendo en el diseño y aplicación de políticas públicas que contribuyan a la reducción de la pobreza rural en la región.
2. Lograr explícitamente de parte de los gobiernos el reconocimiento de la necesidad de desarrollar políticas diferenciadas e instrumentos específicos dirigidos a la agricultura familiar a nivel de cada Estado Parte del MERCOSUR y del propio boque regional.
3. Procurar el acceso a recursos de financiamiento disponibles a nivel del MERCOSUR (ej. Fondos de Convergencia Estructural del MERCOSUR - FOCEM - Fondos de la Cooperaciones Internacional, del MERCOSUR -...), para apoyar iniciativas de la propia REAF y/o de los Estados Parte, dirigidas a fortalecer el sector de la agricultura familiar a nivel del bloque.

6. ESTRATEGIA Y ENFOQUE DEL PROYECTO

Enfoque general del desarrollo	Consolidar la REAF en tanto “foro de diálogo sobre políticas” que eleva Recomendaciones a los órganos ejecutivos del MERCOSUR (CMC y GMC) y los Gobiernos, las que se traducen en Decisiones y/o Resoluciones que comprometen a Bloque como tal y/o a los Estados Parte para establecer legislación/normativas y/o asignar recursos específicamente dirigidos a la agricultura familiar (en conjunto a nivel regional o individualmente a nivel de cada país).
Focalización	Contribuir al diseño de instrumentos de intervención favorables a la agricultura familiar y el desarrollo rural, atendiendo las necesidades planteadas por las organizaciones sociales convocadas por la REAF y las posibilidades de acuerdo entre los gobiernos, de manera tal que las mismas sean convergentes con los avances en el proceso de integración y contribuyan a la armonización de las políticas diferenciadas en aplicación en cada Estado Parte y Asociado del MERCOSUR.
Género y otros grupos vulnerables	Priorizar el trabajo en materia de políticas de género y juventud dirigidas al sector de la agricultura familiar, al momento de desarrollar iniciativas conjuntas planteadas por la REAF, dada la importancia que tienen estas poblaciones como actores del desarrollo rural en la región.
Enfoques participativos	A través de las Secciones Nacionales, los Grupos Temáticos por área temática, los talleres, encuentros y seminarios preparatorios y las propias reuniones regionales de la REAF, habiéndose completado hasta la X sesión de la REAF durante la ejecución del proyecto, el enfoque es altamente participativo y el proyecto garantiza con sus acciones el equilibrio y la equidad de puntos de partida entre los participantes del diálogo político (Gobiernos y OSC). Este equilibrio para una participación responsable y eficaz se ha respaldado a través de los flujos de información, actividades de formación, trabajos y análisis técnicos y asesoramiento a las OSC, además del financiamiento a las delegaciones sociales en su participación en diferentes instancias.
Desarrollo/transferencia de tecnología	
Participación del sector privado	Incentivar el diálogo entre los formuladores de política exterior, política económica y política sectorial agrícola de los Estados Parte del MERCOSUR, con los representantes de las organizaciones de agricultores familiares y campesinas de la región, considerando su importancia como agentes económicos claves para el desarrollo equilibrado de los territorios.
Estrategia de retirada	Apoyar la institucionalización de las políticas de desarrollo rural y reducción de pobreza, entre y dentro de los Gobiernos, haciéndolas convergentes y consistentes con los compromisos emergentes de los acuerdos generales que van pautando el proceso de integración regional. Crear condiciones para una institucionalidad permanente que esté consolidada una vez finalizadas las actividades del proyecto.

7. INNOVACIÓN, POSIBILIDADES DE REPETICIÓN Y AMPLIACIÓN

<p>Características innovadoras en el contexto del MERCOSUR</p>	<p>Las acciones del proyecto, que continuaron las anteriores actividades del FIDA con el MERCOSUR, procurando una armonización e institucionalización de las políticas públicas para combatir las causas generadoras de la pobreza en el medio rural y la exclusión de los sectores más vulnerables de la misma, han permitido una institucionalización del diálogo sobre estas políticas entre y dentro los países del Bloque, entre Gobiernos y OSC.</p> <p>De este diálogo <u>institucionalizado</u>, han surgido como elementos innovadores:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. acciones de cooperación horizontal entre dos o más Estados Parte y OSC en materia de políticas diferenciadas e instrumentos específicos para la AF. b. Cambios en los modelos institucionales y en las prioridades de inversión de los países en relación a la AF. c. Intercambio e interacción con otros ámbitos y espacios del MERCOSUR como la REM, la REJ, la REC, el Foro Consultivo Económico y Social, el Parlamento del MERCOSUR.
<p>Características innovadoras para el FIDA</p>	<p>Del trabajo en la REAF, han surgido para el FIDA temas de cooperación, análisis y/o profundización en el conocimiento del contexto político - institucional y del tejido social, que mejoran el “ambiente” en el cual se desarrollan sus operaciones financieras con los estados, mediante el abordaje de la problemática de la pobreza rural, ya no exclusivamente por proyecto en forma puntual, sino mediante un abordaje de carácter sistémico, a partir de un diálogo más fluido con las autoridades económicas y sectoriales de los países.</p> <p>Resultados no esperados en forma directa por las actividades del proyecto han sido mejorar la calidad del diálogo institucional FIDA - Gobiernos de la región, a partir de los instrumentos disponibles (COSOPS, etapas en la identificación, diseño y aprobación de las operaciones y proyectos, etc.), a partir de lo cual las Acciones del proyecto o los proyectos, se discuten y se insertan en el marco de un sistema de políticas y estrategias de inversión social para el medio rural.</p>
<p>Posibilidades de ampliación del alcance/repeticón</p>	<p>De las acciones de la REAF y de la UCR han surgido:</p> <ol style="list-style-type: none"> a. el proyecto de apoyo a la COPROFAM con co-financiamiento del FIDA y otras organizaciones no gubernamentales de cooperación; b. la relación con la SADC del Sur de África; c. la relación con el Mercado Común Centroamericano a través del CAC y más recientemente luego de creado con el PDRR.

8. DESEMPEÑO DEL PROYECTO

Calificación

<p>Pertinencia</p>	<p>A partir de los objetivos definidos en el proyecto y las actividades desarrolladas, se comprueba la pertinencia del mismo, así como su desempeño.</p> <p>Las actividades del proyecto de apoyo al diálogo político en la REAF han permitido mejorar la capacidad de inserción e incidencia de las Organizaciones Sociales de Agricultores Familiares del MERCOSUR, tanto en los órganos del Bloque, como dentro de sus propios países, consolidándose e institucionalizándose espacios de diálogo sobre políticas públicas diferenciadas y las necesidades de la AF en forma permanente. No solamente a través de las Secciones Nacionales de la REAF las cuales se han reunido en cinco de los seis países con un promedio de 4 a 5 sesiones por año, sino además con espacios propios como el caso de Argentina (FONAF), Uruguay (Encuentro de la Producción Agrícola Familiar).</p> <p>A partir de la ejecución del proyecto puede demostrarse que los AF del MERCOSUR, han logrado mejorar su nivel de inserción en los ámbitos de toma de decisiones de sus Gobiernos y del propio MERCOSUR, trascendiendo los espacios que habitualmente ocupan en los proyectos dirigidos específicamente al desarrollo rural, y alcanzado los espacios de interlocución público-privado en los que se diseñan e implementan las políticas.</p>	<p>ALTA</p>
<p>Eficiencia</p>	<p>Las características del proyecto no permiten emitir una opinión técnica sustentada en indicadores, sobre cuestiones como comparación de costos y tasas de retorno. No obstante puede valorarse la eficiencia de sus acciones a la luz de :</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El reconocimiento que la REAF ha logrado de parte de los órganos ejecutivos del MERCOSUR (GMC y CMC), que atendiendo muchas de sus propuestas las han transformado en Recomendaciones a los gobiernos, Resoluciones y/o Decisiones del MERCOSUR, que han pasado a integrar el ordenamiento jurídico del bloque. 2. La prioridad asignada al diseño y ejecución de políticas para el sector de la agricultura familiar a instancias del desarrollo de las actividades de la REAF, que ha derivado en el fortalecimiento de los espacios de diálogo político a nivel nacional y en la creación de una nueva institucionalidad para ello a partir del 2007 en los casos de Argentina - Subsecretaría de Agricultura Familiar y Desarrollo Rural, Uruguay - Dirección de Desarrollo Rural, Paraguay - convocatoria a las Mesas de Concertación y diálogo, creación del SIGEST en el MAG y la CEPRA en el INDERT. 	<p>ALTA</p>

<p>Sostenibilidad</p>	<p>La REAF es un órgano asesor del MERCOSUR, que fue creado sin fecha pre-establecida de conclusión de sus actividades, que en sus inicios se financió mayoritariamente con recursos de la Donación FIDA, pero que para fines de 2008 ya recibía financiamiento relativamente importante de los gobiernos de los Estados Parte.</p> <p>En 2008 el MERCOSUR decidió la conformación del FAF para asegurar el financiamiento de sus actividades permanentes a partir de 2010 (y por los próximos 5 años) exclusivamente con fondos de los Estados Parte. El FAF cubrirá los costos operativos que hoy se cubren con la donación FIDA y al mismo tiempo permitirá aumentar el apoyo a proyectos piloto, demostrativos y/o de cooperación horizontal e intercambio entre los países participantes que tengan un impacto directo en el diseño y aplicación de nuevos instrumentos de la política pública diferenciada para la AF. Le propia creación del FAF es el mejor indicador de sostenibilidad y compromiso por parte de los gobiernos, a partir de las acciones y recursos semilla del FIDA en la Región.</p> <p>En el período el GMC a través del asesoramiento del Comité de Cooperación Técnica del MERCOSUR, asignó recursos de la Cooperación Española (AECID) para financiar un Programa Regional, de Equidad de Género diseñado por la REAF de 3 años de duración (como actividad no permanente).</p>	<p>MEDIA</p>
<p>Calidad del sistema de SyE</p>	<p>La UCR cumplió con la preparación de los informes anuales de cumplimiento de los POA's y además se realizó un trabajo de revisión de medio término (en 2007) contratado por el FIDA, a pedido de la REAF, para valorar los resultados de las acciones de la Donación. Ello permitió hacer ajustes para la ejecución del último año de actividades (2008) atendiendo las recomendaciones de expertos externos, y avanzar mucho en ese período en uno de los temas centrales señalados en dicho trabajo:</p> <p>La búsqueda de la sostenibilidad de la experiencia a través de la institucionalización del financiamiento de la REAF, lo que se logró por medio de la constitución del FAF de parte del CMC en Diciembre de 2008.</p>	<p>MEDIA</p>

9. EXAMEN DE LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO

Producto 1	<p>Recomendaciones sobre Políticas de Financiamiento, Seguro y Género para la AF. Con estas recomendaciones que cada una de las Cancillerías y Ministerios Sectoriales de los Estados Parte han analizado y adoptado, la REAF está cumpliendo a cabalidad con uno de los objetivos de su creación que es el de mejorar la calidad de las políticas públicas para la AF y avanzar en reconocimientos mutuos dentro del MERCOSUR sobre la importancia de este sector para los desarrollos nacionales y el proceso de integración regional.</p>
Producto 2	<p>Resolución sobre Definición de AF y Registros Nacionales de AF para la implementación de políticas diferenciadas.</p> <p>Por primera vez se reconoce a la AF como una categoría socio - económica de la población rural, y como un sistema y/o padrón productivo diferente de la agricultura comercial o el agronegocio, que es destinataria de un conjunto de medidas de política pública diferenciada y especialmente de un tratamiento especial en el proceso de integración regional, que a la vez le fortalece y refuerza.</p>
Producto 3	<p>Decisión Creación del FAF para asegurar el financiamiento de las actividades regulares de la REAF por al menos 5 años (a partir de 2010) con 100 % de recursos de los Estados Parte. La mera creación del FAF demuestra compromiso de los estados parte con la REAF como mecanismo de diálogo político con amplia participación de las Organizaciones Sociales representativas y con su sostenibilidad más allá del impulso inicial dado por el FIDA.</p>
Producto 4	<p>Programa de Equidad de Género con Fondos de Cooperación del MERCOSUR (por 3 años a partir de 2009, por casi un millón de US\$), y Programa de Formación de Jóvenes con Fondos de los Estados Parte (por 2 años 2008-2009, con un costo del orden de los 200 mil US\$ 100 % a cargo de presupuesto de los Gobiernos).</p> <p>Este producto, es válido en si mismo porque demuestra la importancia relativa que Gobiernos y OSC dan a las políticas públicas diferenciadas para la AF con una visión de equidad de género y a la transversalidad de dicha visión.</p> <p>Por otro lado pone en práctica mecanismos comunitarios de cooperación que hacen al fortalecimiento de la institucionalidad regional y el proceso de integración, en lo general y de la REAF en lo particular.</p>
Producto 5	<p>Desarrollo Institucional en Argentina (FONAF y Sub-Secretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar en la SAGPYA) y en Uruguay (Dirección de Desarrollo Rural en el MGAP).</p> <p>Son dos ejemplos a nivel de dos de los Estados participantes que demuestran el papel que la REAF ha tenido en el impulso a perfeccionar la institucionalidad especializada en las políticas diferenciadas para la AF, tanto en su diseño, como en la aplicación de sus instrumentos, como en los espacios de participación para las organizaciones sociales de la AF.</p> <p>A un grado diferente aún de institucionalización del diálogo, también hay que señalar como muy auspicioso la creación del SIGEST en el MAG del Paraguay y la CEPRA dependiente del INDERT en este mismo país.</p>
Producto 6	<p>Formalización de la COPROFAM (adopción de forma jurídica) y diseño de un proyecto para su desarrollo institucional en los próximos 3 años (2009-2011), con financiamiento parcial de sus organizaciones afiliadas y múltiples donantes comprometidos con la iniciativa desarrollada en el marco de la REAF (FIDA, OXFAN, ACTION AID, AGRITERRA).</p>

Nota: En el Anexo va copias de las principales Resoluciones/Decisiones adoptadas por el MERCOSUR que se mencionan en la tabla precedente.

10. EVALUACIÓN DE LA EFICACIA

Calificación

<p>Con limitados recursos se han cumplido varios de los objetivos específicos del Programa. El beneficio/costo del Programa es alto.</p> <p>El proceso de implementación del Programa ha permitido movilizar recursos adicionales de los gobiernos de los Estados Parte y del propio MERCOSUR, que prácticamente duplicaron los fondos previstos originalmente.</p> <p>Los resultados alcanzados en los objetivos específicos 1. y 2. son ampliamente satisfactorios.</p> <p>Los más destacados refieren a la Resolución del 2007 del GMC del MERCOSUR sobre la Definición de Agricultura Familiar y el Establecimiento de los Registros Nacionales de Agricultura Familiar en los Estados Parte, para la aplicación de políticas diferenciadas; la Decisión del 2008 del CMC sobre la Constitución del Fondo de la Agricultura Familiar (FAF) durante el 2009 para asegurar el financiamiento de las actividades de la REAF para los próximos 5 años; la aprobación de una serie de Recomendaciones sobre Políticas Específicas dirigidas a la agricultura familiar en relación a Financiamiento, Seguro Agrícola y Género; la adopción de forma jurídica por parte de la COPROFAM y el diseño de un plan de fortalecimiento para su mejor participación en la REAF y en el Foro Mundial Campesino (así como en otros ámbitos de carácter regional e internacional a los que es convocada en representación de una parte importante de la agricultura familiar del MERCOSUR).</p> <p>Los resultados alcanzados en relación con el objetivo específico 3. son más limitados. Se ha presentado al FOCEM un proyecto elaborado en el ámbito de la REAF, para apoyar en Paraguay en la implementación de un proyecto piloto de seguro climático para la agricultura familiar, y no se ha logrado su aprobación. Ello se explica en parte porque el FOCEM, por acuerdo entre los Estados Parte (que son los aportantes al Fondo), se ha focalizado principalmente en aprobar el financiamiento de proyectos de infraestructura de relevancia para el desarrollo económica (ej. carreteras) y/o social (escuelas, hospitales). No obstante se ha logrado que el MERCOSUR asigne recursos de Cooperación Internacional, que la AECID tiene comprometidos con el bloque, para financiar un Programa de Equidad de Género formulado por la REAF de 3 años de duración (2009 - 2011) por un monto cercano al millón de dólares americanos.</p>	ALTA
---	-------------

11. EVALUACIÓN DEL IMPACTO

		Calificación
Activos materiales	No corresponde.	
Seguridad alimentaria	<p>El tema de la seguridad alimentaria ha sido clave durante todo el desarrollo del Programa y fue incorporado en el centro del diálogo político, las estrategias de las OSC y las Delegaciones en su conjunto.</p> <p>Hoy existe una visión explícita desde cada uno de los Gobiernos y desde la REAF sobre la AF como responsable directa de la seguridad alimentaria en cada uno de los países y en la región.</p> <p>Este tema HACE PARTE del conjunto de políticas diferenciadas para la AF en la región y está siendo tratado en cada uno de los países participantes.</p> <p>El Programa a través de sus actividades ha colaborado en el diseño de estrategias e instrumentos en cada uno de los países en relación a las políticas diferenciadas para la AF como soporte de la seguridad alimentaria y del abastecimiento de la canasta básica en cada país y de los programas de compras públicas.</p> <p>A través del Programa se han capacitado funcionarios sobre la forma de articular los programas, proyectos y fondos de estímulo a la AF y al mismo tiempo los programas de compras públicas. El intercambio entre delegaciones sobre la base del modelo de Brasil, ha sido importante para el diseño y ajuste de políticas en este sentido en Uruguay, Argentina y Paraguay.</p>	MEDIA
Medio ambiente y base de recursos comunes	<p>Por dos veces en el transcurso del proceso de diálogo político el tema ingresó en la AGENDA de la REAF.</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Política ambiental, servicios ambientales b. Manejo responsable de los recursos naturales, en especial suelo, agua y bio – diversidad. <p>Funcionarios gubernamentales y dirigentes sociales han avanzado en la definición de un enfoque pragmático del tema ajustado a la política diferenciada para la AF. No obstante aún este tema está en proceso de discusión a la interna de cada uno de los estados sin que se hayan aún podido avanzar en posiciones ni recomendaciones al MERCOSUR desde la REAF.</p>	MEDIA

Activos humanos	Funcionarios de los Gobiernos de los países miembros del MERCOSUR mejoraron sus conocimientos sobre las políticas diferenciadas en aplicación en cada uno de ellos por medio del intercambio frecuente. Muchos de ellos han participado de actividades de intercambio bilateral que le han servido para el diseño de instrumentos y su puesta en marcha, aprovechando la experiencia de sus socios en la materia.	ALTA
Capital social y empoderamiento	<p>El Programa inició positivamente en el desarrollo de vínculos institucionalizados de las organizaciones sociales de productores familiares y campesinos del MERCOSUR con los Gobiernos de la región, formalizando su participación en los ámbitos de análisis de las políticas públicas y las cuestiones que hacen al comercio dentro del bloque.</p> <p>Al final del período de ejecución del Programa existe la más plena inserción de las delegaciones sociales representativas de la AF, en la REAF y en otros órganos del MERCOSUR, lo cual es comprobable a través de sucesivas resoluciones y recomendaciones de los órganos competentes del bloque.</p>	ALTA
Productividad agrícola	No corresponde.	
Instituciones y servicios	<p>El Programa apoyó los procesos que pusieron en marcha diferentes mecanismos de diálogo público-privado a nivel de alguno de los países miembros pleno del MERCOSUR (las Secciones Nacionales en todos los estados parte y Asociados, y otras particulares propias de algunos países como el FONAF de Argentina).</p> <p>Asimismo colaboró en el fortalecimiento de la COPROFAM que se fue transformando en un vocero calificado no sólo en el ámbito regional (para la REAF), sino también en el ámbito internacional (Foro Mundial Campesino del FIDA); en los procesos de creación de las nuevas instancias institucionales especializadas en desarrollo rural y agricultura familiar a nivel de los gobiernos de algunos países del MERCOSUR que no las tenían (Argentina y Uruguay); y en el proceso de institucionalización de la COPROFAM y el diseño de su proyecto de fortalecimiento presentado y aprobado para su financiamiento parcial por parte de múltiples donantes (entre ellos el propio FIDA).</p>	ALTA
Activos financieros	No corresponde.	

<p>Mercados</p>	<p>A pesar que el Programa no tiene en sus objetivos el desarrollo de “Mercados” para los agricultores familiares, en el marco de las actividades de la REAF, durante el período de ejecución , en tres oportunidades dos en brasil y una en Chile, se realizaron “Ferias de productos de la AF” donde los gobiernos anfitriones facilitaron cubriendo los costos de los stands de demostración, internación de los productos y transportes internos, la participación de productos de los demás países participantes. El Programa colaboró con asistencia técnica, información y financiamiento, para que dicha participación se concretara, creándose lazos incipientes y nuevas oportunidades para la colocación de productos de AF de la región en estos mercados.</p> <p>Queda claro del aprendizaje obtenido de las experiencias ocurridas que es muy importante un trabajo antes, durante y después con las OSC que envían productos, para que el esfuerzo no sea exclusivamente puntual y esporádico y puede traducirse en una corriente inicial de comercio, a partir de despertar el interés por productos típicos de la AF.</p>	<p>MEDIA</p>
------------------------	--	---------------------

12. DESEMPEÑO DE LOS ASOCIADOS

FIDA	El FIDA cumplió a satisfacción con todos sus compromisos, así como con internalizar la experiencia emergente del Programa y proyectarla hacia otras regiones como la SADC en África del Sur, Centroamérica y la Comunidad Andina.
Cofinanciador	La Secretaría del MERCOSUR ha cumplido con los aportes comprometidos brindando al Programa las instalaciones para la ubicación de la oficina de la UCR (Comité Técnico), así como para las reuniones de trabajo con los representantes de los Gobiernos y las Organizaciones, y otros servicios complementarios (seguridad, estacionamiento, etc.). Los Estados Parte ha asignado recursos por encima de los comprometidos inicialmente, potenciando los resultados de la ejecución del Programa.
Institución cooperante	La UNOPS operó como Administrador de la Donación del FIDA a satisfacción de la REAF.
Gobierno/prestatario	Los Gobiernos aportaron recursos técnicos y materiales que hicieron posible el cumplimiento de las actividades tal como estaba previsto en el diseño. Finalmente los Gobiernos aportaron más recursos de los previstos inicialmente en el contrato de donación.
ONG/organizaciones comunitarias	La COPROFAM como organización de nivel regional y sus asociadas a nivel nacional, han aportado al desarrollo del Programa no sólo el tiempo de sus dirigentes y trabajos técnicos sobre algunas cuestiones de la agenda de trabajo cumplida, sino también en algunos casos (ej. CONTAG en Brasil y FAA en Argentina) instalaciones y servicios de sus propias sedes gremiales que han contribuido al mejor desempeño de las acciones.

13. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE TERMINACIÓN

El proceso de terminación del proyecto puede catalogarse como positivo, si se observan los avances en algunas cuestiones que durante la revisión de medio término (2007) fueron señaladas como centrales para asegurar una adecuada culminación de la experiencia:

- Dar seguimiento cercano a la adopción por los Estados Miembros de la Resolución 25/07, en especial a la internación de la norma es el ordenamiento jurídico de los Estados Miembros (logrado en plenitud en 2008), y apoyar la implementación de los Registros Nacionales de Agricultura Familiar (logrado en 2008 en 3 de los 4 países socios plenos e iniciado en el otro caso).
- Dar la máxima jerarquía a la firma de una nueva - y última - operación de Donación del FIDA al MERCOSUR (logrado con la firma de la misma por parte del máximo órgano del MERCOSUR - el CMC -) y en paralelo lograr la consolidación institucional y financiera de la REAF (logrado con la Decisión del CMC de conformar el FAF en 2008).
- Cumplir con acciones directas dirigidas al fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones sociales convocadas por la REAF y su formalización para una mejor participación en las instancias de diálogo de políticas (logrado en parte por las mismas que están involucradas en la COPROFAM, con base al proceso seguido por esta institución para alcanzar un proyecto que interesó a varias organizaciones internacionales que se comprometieron en financiarlo a partir de 2009).
- Fomentar el aumento de la colaboración entre países en el marco de acciones de cooperación horizontal entre pares y/o del bloque con terceros (no FIDA), avanzado en la adopción de compromisos de mediano y largo plazo de diversa naturaleza - técnica, financiera,...- (logrado para tratar algunos temas priorizados en la agenda REAF como los Estudios sobre la Problemática de la Tierra vinculando a la REAF con la FAO y el Programa Regional de Equidad de Género vinculando a la REAF con AECID).

14. PRINCIPALES ENSEÑANZAS EXTRAÍDAS

Área temática	Principales enseñanzas
<p>Diálogo político</p>	<p>La naturaleza misma del Programa refiere a crear las condiciones que estimulen, den contenido, eficacia y permitan institucionalizar mecanismos para el diálogo sobre políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar, el desarrollo de los territorios y comunidades rurales y la creación de condiciones objetivas para combatir con eficacia las causas que generan la pobreza rural y la exclusión social de los sectores mas vulnerables.</p> <p>Cuando el abordaje de esta problemática se hace en forma sistémica, en el marco de una estrategia y políticas definidas y sostenidas, más allá que las acciones de los proyectos aborden áreas específicas del problema, los resultados de las acciones se tornan más sostenibles y se institucionalizan con mayor facilidad y eficacia.</p> <p>Las ya mencionadas creaciones del FONAF y la Subsecretaría de Desarrollo Rural y AF en la República Argentina, el SIGEST y la CEPRA en Paraguay, la Dirección de Desarrollo Rural en Uruguay, las actividades y encuentros entre gobiernos incluyendo a múltiples instituciones públicas y ministerios y a múltiples OSC de la AF en torno a las Secciones Nacionales de la REAF, al cabo de los tres años de ejecución, se proyectan como espacios donde es posible articular visiones compartidas para el largo plazo sobre problemas a resolver y a abordar, diseñar estrategias de salida, dimensionar los niveles de la inversión pública en materia de desarrollo social y económico del medio rural y establecer un papel más reconocido, permanente y estructurado de las OSC de la AF en estas estrategias, planes y políticas, aportando ideas, prestando servicios, canalizando recursos.</p> <p>El diálogo político corre el serio riesgo de vaciarse de contenido rápidamente si no se logra: i) equilibrio entre los interlocutores que dialogan (gobiernos y OSC); ii) reconocimiento mutuo a partir de una convocatoria amplia, plural y sin restricciones a todos aquellos actores sociales que compartan el objetivo del diálogo; iii) se avance en ciertos resultados que se traduzcan en acciones concretas que sean visualizadas como avances en materia de oportunidades y calidad de vida; iv) transparencia en los procesos a partir de un flujo sostenido de información; v) instalación de capacidades para el diálogo entre dirigentes sociales y funcionarios públicos.</p> <p>Una de las enseñanzas principales en esta materia es que es preciso para institucionalizar un diálogo, político válido y no retórico que se asignen recursos de pre - inversión en la generación de estas capacidades necesarias, que suponen construir o re - construir un capital social en general deteriorado en los territorios rurales más pobres o con menor desarrollo relativo.</p> <p>A partir de la experiencia generada en la REAF, es posible establecer una metodología de trabajo:</p> <div style="text-align: center;"> <pre> graph TD E1[Etapa I] --> C1[CREAR CONDICIONES] E2[Etapa II] --> C2[EQUILIBRAR INTERLOCUTORES] E3[Etapa III] --> C3[FIJAR FOCO Y REGLAS DEL JUEGO] E4[Etapa IV] --> C4[CONSTRUIR AGENDA Y CONTENIDOS] E5[Etapa V] --> C5[FACILITAR EL PROCESO DEL DIÁLOGO] C5 --> R[Resultado] </pre> <p>Etapa I ⇒ CREAR CONDICIONES</p> <p>Etapa II ⇒ EQUILIBRAR INTERLOCUTORES</p> <p>Etapa III ⇒ FIJAR FOCO Y REGLAS DEL JUEGO</p> <p>Etapa IV ⇒ CONSTRUIR AGENDA Y CONTENIDOS</p> <p>Etapa V ⇒ FACILITAR EL PROCESO DEL DIÁLOGO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistematizar los resultados • Ampliar los espacios • Incorporar nuevos interlocutores • Actualizar la Agenda • Incidir en las inversiones públicas </div>
<p>Capital Social y Empoderamiento</p>	<p>La capacidad real de las OSC de agricultores familiares y de los sectores más pobres de la población rural, de incidir en el diseño, aplicación y participación de las políticas públicas y sus instrumentos, solo será posible a partir de un proceso metodológicamente definido y sostenido de pre - inversión en la construcción de capital social.</p> <p>Estamos hablando de procesos de mediano plazo donde la seguridad sobre la sostenibilidad de los mismos reposa en dos premisas: a) la representatividad y fortaleza de las OSC y b) la institucionalización de los procesos a nivel del sector público de manera que disminuya el riesgo sobre la continuidad con los cambios políticos y asimismo facilite los mecanismos de asignación de recursos de inversión pública.</p>

Seguridad Alimentaria	<p>En todos los países participantes de la REAF se le asigna a la AF un papel fundamental en las estrategias de seguridad alimentaria y abastecimiento de los principales productos de la canasta básica popular.</p> <p>En este sentido las políticas diferenciadas para la AF, se complementan y se fortalecen en conjunto con las políticas de abastecimiento popular y compras públicas, donde se abren oportunidades especiales para la AF en el mercado público.</p> <p>Esto implica por un lado adecuar el marco regulatorio de las compras públicas para que sin perjuicio para el estado y los consumidores y con reglas transparentes se permita efectivamente competir como abastecedores a productores familiares nucleados en OSC de servicios a la producción y/o a la comercialización.</p> <p>A partir de la cooperación horizontal entre los países y del FIDA se ha comenzado a adaptar los marcos regulatorios y a fortalecer las capacidades de las OSC para participar en estos mercados, tomando en cuenta algunos criterios esenciales para la participación en estos mercados: i) la formalización; ii) capacidad de gestión, organización de la producción, almacenaje, acondicionamiento, fraccionamiento, distribución; iii) fiabilidad en la capacidad de cumplir con los compromisos; iv) cumplimiento con las normas de inocuidad de los alimentos; v) cumplimiento con las normas de calidad, sanidad vegetal y animal.</p> <p>Estos elementos sumados a la definición de la AF como el sistema de producción clave en las políticas de seguridad alimentaria han permitido a la REAF orientar los trabajos del GT de facilitación del comercio de productos de la AF, con una orientación pragmática y progresiva de capacitación en la acción y orientación de los recursos de inversión que permitan a los pequeños agricultores familiares pobres una inserción progresiva en los mercados.</p>
------------------------------	--